



Director Lázaro Barredo Medina Subdirectores Oscar Sánchez Serra, Enrique Montesinos Delvatty (a cargo de la Redacción Digital) y Gustavo Becerra Estorino (a cargo de Granma Internacional). Subdirector administrativo Claudio A. Adams George

Redacción y Administración General Suárez y Territorial, Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba Código Postal 10699 Zona Postal La Habana 6 Apartado Postal 6187

Teléfono 881-3333
Fax 537-8819854
e-mail correo@granma.cip.cu.
Impreso en el Combinado Poligráfico Granma
ISSN 0864-0424

hoy en la historia

23 de mayo

1627 Muere el poeta español Luis de Góngora.
1957 Desembarco de los expedicionarios del yate *Corynthe*, por Cabonico, al norte de Oriente, los que son masacrados el 28 del propio mes. >>



El sendero promisorio de los computadores de a bordo

Los equipos, más conocidos como GPS, han posibilitado en Guantánamo el ahorro de una cantidad importante de combustible y un mejor aprovechamiento del transporte de carga y por ómnibus

JORGE LUIS MERENCIO CAUTÍN

EL AHORRO de 713 toneladas de combustible es el resultado más concreto, pero no el único, de la instalación de los computadores de a bordo Sistema de Posicionamiento Global (GPS por sus siglas en inglés), en medios de transportes utilitarios de ocho empresas guantanameras.

La ubicación del dispositivo también ha contribuido a la disciplina empresarial, y a un mayor aprovechamiento del parque de vehículos, a partir, sobre todo, de la mejor planificación de las cargas y la reducción del tiempo perdido al cumplirse con más rigor el itinerario de viaje.

Así lo reconocen las diferentes fuentes consultadas por **Granma**: especialistas del Grupo Provincial del Sistema de Gestión y Control de Flota del Ministerio de Transporte, directivos de entidades que disponen del sistema y choferes como José Ángel Pérez, de la Comercializadora de Combustible (CUPET), entidad pionera en la aplicación de la tecnología en este oriental territorio.

Florentino Torriente Fonseca, jefe de transportaciones de CUPET en Guantánamo, asegura que los computadores de a bordo le han garantizado ahorrar hasta el 11 % del combustible que antes gastaban en buscar y trasladar el carburante hasta los diferentes destinos.

Desde que inició la experiencia en el territorio (2008), cada vehículo con GPS ahorra 6,5 litros de combustible como promedio diario, subraya por su parte Darío Noa Díaz, subdirector provincial de Transporte al frente del grupo responsabilizado con la aplicación del Sistema de Gestión y Control de Flota.

INICIO, DESPEGUE, PERSPECTIVA

Explica Noa Díaz que la instalación de

los GPS comenzó en la provincia por la Unión de Camiones (UDECAM) y la mencionada Comercializadora de Combustible. "Posteriormente, con su fortalecimiento, se extendió a las empresas Ómnibus Escolares, Cárnica, Láctea y Distribuidora de Medicamentos; así como al Establecimiento de Carga Baracoa y a la Unidad Empresarial de Base Guantánamo de Ómnibus Nacionales (antes ASTRO), para un total de 235 computadores de a bordo instalados".

Los resultados del territorio en la novedosa tarea les garantizan extender este año el sistema a otras 17 empresas y entidades, entre ellas a siete Bases Municipales de Carga, la Transportadora de Cemento y Áridos del Ministerio de la Construcción y Transporte de Comercio; sumarán entre todos 292 nuevos equipos emplazados.

"Se prevé que para el quinquenio 2012-2016 todo el transporte de carga y por ómnibus, así como las ambulancias, dispongan del sistema. Al concluir ese periodo los medios instalados han de sobrepasar el millar", interviene Bozena Latos, especialista principal del referido grupo.

FORMACIÓN DEL PERSONAL

La constitución del Grupo Provincial de Gestión y Control de Flota del Ministerio de Transporte, tiene como tarea fundamental la formación y asesoramiento del personal de las empresas y entidades, que participan en el establecimiento y la operación de los computadores de a bordo.

Hasta el momento ese colectivo de cinco integrantes (todos graduados de nivel superior y con amplia experiencia informática o en la explotación del transporte) ha adiestrado a 197 técnicos y 60



Área de supervisión provincial, escenario para el control del trabajo en la base. FOTO DEL AUTOR

directivos empresariales en cursos básicos de información y funcionamiento de los GPS. Actualmente está en su fase final un nuevo curso, donde se adiestran 25 directivos de empresas y unidades empresariales de base próximas a incorporar el sistema.

Al avance general, sin embargo, le ha restado brillo el desempeño del Establecimiento de Carga Baracoa, donde el sistema de computador de a bordo no ha funcionado debidamente, problema asociado a las propias dificultades por las que ha atravesado la dirección de esa

entidad, comenta Ovidio Vera Ramírez, responsable del área de supervisión provincial.

Entre las violaciones cometidas por los choferes están las del itinerario: paradas no autorizadas y desvío del recorrido planificado; de los procedimientos para el funcionamiento del computador y exceso de velocidad (en ómnibus).

El GPS, es un sistema de navegación por satélite que permite determinar en cualquier latitud la posición de un objeto, una persona o un vehículo con extrema precisión.

Garantía por cuenta propia

ORTELIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

YENISLEY PALENZUELA SÁNCHEZ, avileña de 25 años, trabajadora por cuenta propia, confiesa que se sintió sorprendida cuando, a raíz de su reciente maternidad, comenzó a beneficiarse del Sistema de la Seguridad Social, a pesar de haber contribuido a él por poco tiempo.

Habla sentada en un sillón, en la sala de su casa, sin ocultar la alegría de tener entre los brazos a la pequeña Sajani, quien este 21 de mayo cumplió tres meses de nacida.

"Las facilidades promovidas por el Gobierno no solo constituyen un estímulo a la actividad laboral no estatal, sino que son una muestra palpable de que existe preocupación por atenderlos".

Comenta que en el 2010 sacó la licencia de manicura y enseguida se preocupó por el pago de los tributos. "Siempre he sido disciplinada", afirma.

"Durante un año aboné la cuota mínima de contribución a la Seguridad Social, 87,50 pesos. Y me reconforta haberlo hecho. Ahora que por cuidar a mi bebé no ejerzo la actividad, tengo una vía de ingresos de

485 pesos", apunta Yenisley, quien tiene a su favor haber sido trabajadora estatal, y haber aportado al Sistema por esta vía.

El Decreto-Ley 278 del Régimen Especial de Seguridad Social para los Trabajadores por Cuenta Propia, dice en uno de sus capítulos que la trabajadora gestante tiene derecho a una licencia retribuida por maternidad al cumplir las 34 semanas de embarazo, por un lapso de 18 semanas: seis anteriores al parto y 12 posteriores.

Igualmente —refiere la norma—, para tener derecho al cobro de la licencia retribuida por maternidad, es requisito indispensable haber contribuido al régimen, como mínimo, durante 12 meses inmediatos anteriores a la fecha de inicio de la licencia.

Yenisley asegura que apenas la niña cumpla el año comenzará a trabajar pues "tengo buena clientela, a cada rato las muchachitas pasan por aquí y me preguntan cuándo comienzo". También continuará el pago de sus tributos, ahora con mayor convicción del provecho de este deber.

Dice que no solo por la tranquilidad personal que le reporta un ingreso estable en este lapso, sino "porque, quizás, aún existan mujeres cuentapropistas con dudas sobre el funcionamiento del sistema de la Seguridad Social o la utilidad de los aportes al mismo".



FOTO DEL AUTOR